Ficha Técnica

07/9/2009

Universidad Pontificia de Comillas

"El diálogo implica aprender el arte de poder no tener la razón"

Javier de la Torre es director de la Cátedra de Bioética en la Universidad Pontificia de Comillas

Más allá de plantear esta o aquella postura ante cuestiones tan de actualidad a la par que sensibles, como son el aborto o la eutanasia, lo que reclama Javier de la Torre son argumentos, razones y diálogo. Diálogo social y plural, que sirva para presentar más alternativas que las que se oyen en los debates políticos. Es ,hora de 'construir' puentes



Javier de la Torre

José Miguel Martín

ied corresponding

Desde la perspectiva que le dan sus tres licenciaturas en Derecho, Filosofía y Teología, cada uno de los planteamientos, que emite Javier de la Torre sobre las cuestiones que estudia la Bioética, va cargado de razones legales, morales y éticas. No obstante, en su discurso, por encima de estos tres fundamentos se eleva otro esencial: la libertad.

Cuestiones como la eutanasia o el aborto han dejado de ser debates morales para convertirse en debates legales. Y en esas discusiones, el profesor Javier de la Torre aboga por, aparte de conceder derechos, crear alternativas sociales viables al aborto y a la eutanasia.

"Estamos en una sociedad en la que los políticos quieren dialogar con los sindicatos o desean mantener una mesa de diálogo con profesores, pero dialogar a fondo es una tarea difícil que se hace poco en este país. En este país todavía tenemos un amplio margen de mejora", se queja De la Torre, que propone a los dirigentes que estas cuestiones de Bioética, aparte de tratarlas a nivel político "se traten en un debate social para escuchar todas las voces, porque el problema llega cuando se imponen leyes sin haber pasado por diálogos sociales plurales".

El ser licenciado en Derecho, Filosofía y Teología le permite al Director de la Cátedra de Bioética de la Universidad de Comillas argumentar sobre cuestiones tan sensibles como el aborto o la eutanasia sin prejuicio alguno. "Lo que me interesa es abordar los temas desde una perspectiva moral, que es lo que me ha preocupado desde siempre", reconoce el catedrático de la Universidad de Comillas, que describe a continuación lo que le aporta cada campo de estudio: "El Derecho articula ciertos valores morales para todos. ; el mundo de la filosofía me

interesa porque en los temas éticos todos tenemos convicciones morales y todos utilizamos argumentos y razonamientos. La filosofía aporta la reflexión sobre las razones, por ejemplo, para ampliar o no los plazos en el aborto o por qué estamos a favor o no de la eutanasia. Hay que dar razones, porque si no los debates se hacen desde los prejuicios y la emoción; desde la Teología me preocupa el papel de la Iglesia y las creencias religiosas. Yo soy creyente y creo que lo que hace falta son más puentes, tender más puentes entre la Iglesia y la sociedad. Pero puentes en doble dirección para que la Iglesia escuche a la sociedad en ciertos temas y a la inversa".

El director de la Cátedra de Bioética de la Universidad de Comillas sugiere que "hay que ir aprendiendo que cada disciplina aporta lo que aporta", tiene una metodología concreta y que a él le ha ayudado estudiar varias carreras para "ver el mundo con otras gafas". "Las distintas disciplinas condicionan mucho para hacerse una perspectiva más global de las cosas. El Derecho sólo se preocupa por un área de la moral, el que tiene que ver con los valores más esenciales de la sociedad. Uno de los temas esenciales para la sociedad es cómo regulamos el nacer y el morir. Por eso en el tema del aborto y de la eutanasia es importante que haya una regulación, pues no podemos dejar estos asuntos a la arbitrariedad individual", razona De la Torre, que advierte que "en España, hay ciertos ámbitos donde la actual ley del aborto que no se están cumpliendo".

Uno de los puntos calientes del debate en la cuestión del aborto es la propuesta de un sector de la sociedad que propone crear una ley de plazos más clara. La puerta de la controversia se abre cuando se plantea un cambio de modelo de regulación del aborto: "En bastantes países sitúan en las diez o doce semanas el plazo límite para que las mujeres no tengan que alegar los motivos por los que abortan. Eso hay que valorarlo social y detenidamente, hay que ponderar los inconvenientes y ventajas. España es una sociedad plural y.las valoraciones sobre cómo se entiende una vida naciente son muy diversas. No se puede imponer una ley desde unos grupos, que es para todos. Es muy importante que haya diálogo, diálogo en serio. La ley es importante pero no todo es la ley".

"En el aborto", sostiene De la Torre, "hay que ofrecer alternativas de hecho". Según De la Torre, "España es uno de los países europeos con políticas familiares más débiles. Se deben conocer y valorar más las alternativas al aborto". Todo ello, porque en este país existe una gran paradoja social. En España el 14% de las parejas, no pueden tener hijos y muchas de ellas acuden a clínicas privadas o públicas de fertilidad para poder tener hijos: "¿Por qué no se les ofrece a las madres que quieren abortar dar su hijo en adopción a tantas parejas que desean ardientemente tener un hijo? ¿Por qué no se valoran más las otras alternativas al aborto? Es muy importante plantear alternativas", reitera el profesor.

Aún así, hay ciertos casos como riesgos para la madre o que el hijo vaya a nacer con deformaciones que exigen un heroísmo que no se puede exigir a todas las personas. Es cuando se antoja fundamental realizar una pedagogía social. "Cuando le anuncian a una pareja que su hijo va a ser síndrome de Down hay que hacer una pedagogía, que explique qué son, qué aportan y cuál es el valor de los síndromes de Down en nuestra sociedad. No queramos formar hombres perfectos y sobre todo, es importante, tomar las decisiones conociendo las realidades", mantiene De la Torre, que zanja la cuestión del aborto con una conclusión sucinta: "Sí a a mantener la ley tal como está y no cambiarla, pero, sobre todo, tiene que haber más información, más pedagogía y más políticas sociales y familiares".

A propósito de la eutanasia, Javier de la Torre lanza una pregunta al aire: "¿Podemos plantear una ley que regule ciertos casos de eutanasia, si en España no están suficientemente desarrollados los cuidados paliativos, es decir, el tratamiento del dolor al final de la vida?". De la Torre defiende que igual de importante que otorgar derechos a las personas es proponer políticas sociales efectivas. "Si la gente pide la eutanasia al final de su vida y no tenemos unos servicios sanitarios que ofrezcan cuidados paliativos, ¿no parece indecente ofrecer el derecho a morir, sin poder ofrecerles otros servicios sociales?".

La conversación con el profesor Javier de la Torre nos conduce hasta la estación de los valores. "Una cosa son los hechos y otra los valores", sintetiza. "Los valores no se imponen, se dialogan. Y el diálogo implica aprender el arte de poder no tener la razón".

Por eso en el tema de los valores hay que aprender a cuestionarse. No siempre se pueden adquirir seguridades. De la Torre cree que "en muchos temas no hay seguridades; hay apuestas, valores, creencias, convicciones". "Yo apuesto por querer cuidar la vida desde el principio por una serie de creencias, razones, valores. Pero también tengo que respetar que las apuestas y los valores son plurales. Hay que creer en la importancia del diálogo y de la pluralidad".

Y desde esa pluralidad que profesa, De la Torre piensa que "a veces se proyecta una imagen demasiado negativa de la Iglesia. Hay mucho de falsedad", mantiene. En la cuestión de la eutanasia, los puntos de consenso entre la sociedad civil y la eclesial son muchos. "Estamos de acuerdo en que es muy importante tratar el dolor, los cuidados paliativos, que la vida por la vida no es un absoluto, la limitación del esfuerzo terapéutico, la aceptación que llega el momento en el que toca morir, el reconocimiento que no todo lo que podemos hacer debemos hacerlo sobre todo si son tratamientos fútiles, etc, ", concreta De la Torre, que afirma que el disenso está en una cuestión concreta: "¿Puede una persona, en el ejercicio de su autonomía y en un horizonte de muerte cercana, ser libre para decidir ella sola y sola ella, sobre el final de su vida que experimenta como inaceptable?

Aquí la tradición católica, por su dimensión comunitaria, no puede aceptar esa decisión".

Igual que lo hace sobre la cuestión del aborto, De la Torre despliega su abanico de razones sobre la base del diálogo y el debate social: "Tendremos que saber qué es lo que piensan los médicos, cuyo papel es el sanar. Deberíamos conocer cómo repercutirá eso en los miembros más desfavorecidos de la sociedad, que están muy enfermos, con pocos apoyos económicos a los que la sociedad les dice tú puedes pedir la eutanasia. Pero la sociedad también debería ofrecerles más alternativas, centros de salud, apoyo económico, etc. para que tengan la libertad de elegir".

De la Torre manifiesta que "la necesidad de crear una normativa pero también tendrán que saber cuáles son las consecuencias sociales de esa ley. Porque una ley afecta a todos y es muy importante saber qué valores están en juego, qué principios y qué consecuencias". En palabras de De la Torre: "No somos un verso suelto sino un poema que componemos entre todos".

Universidad Pontificia de Comillas

CENTRO

Líneas de Investigación

Líneas de investigación: Bioética.

Personal

Investigador: Javier de la Torre.

Datos de Contacto:

Dirección: C/ Universidad de Comillas, 3

28049 Madrid

Teléfono: 91 7343950